



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno, anunció el pasado 2 de mayo de 2020 en su intervención televisiva de los sábados, un fondo de 16.000 millones de euros para la reconstrucción del país tras la crisis generada por el coronavirus (COVID-19); “para que ninguna autonomía se quede atrás”.

Según Sánchez, 10.000 de los millones de euros comprometidos irán destinados a compensar los gastos extraordinarios en Sanidad –entre otras cosas, para “reforzar la Atención Primaria es prioritario y fundamental”-, 5.000 millones para la recuperación económica y 1.000 millones para gastos sociales.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Considera suficiente el Gobierno la partida de 10.000 millones de euros para compensar todos los gastos extraordinarios en Sanidad asumidos por las Comunidades Autónomas para cubrir todas las necesidades derivadas del coronavirus (COVID-19)?
¿Servirán también suficientes los mismos 10.000 millones de euros para reforzar la atención primaria de cara al levantamiento gradual del confinamiento?

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar más medidas, al margen de los 10.000 millones de euros, para compensar todos los gastos extraordinarios en Sanidad asumidos por las Comunidades Autónomas para cubrir todas las necesidades derivadas del coronavirus (COVID-19)?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Considera suficiente el Gobierno la partida de 1.000 millones de euros para compensar todos los gastos sociales extraordinarios asumidos por las Comunidades Autónomas para cubrir todas las necesidades derivadas del coronavirus (COVID-19)?

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar más medidas, al margen de los 1.000 millones de euros, para compensar todos los gastos sociales extraordinarios asumidos por las Comunidades Autónomas para cubrir todas las necesidades derivadas del coronavirus (COVID-19)?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 4 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 26177 05/05/2020 10:35